

Guayaquil, enero 31 del 2006

Señores  
ACCIONISTAS DE SOUTH TROPICAL  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

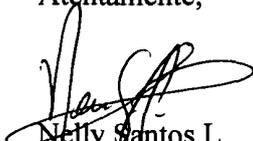
Al haber concluido el ejercicio económico fiscal del año 2005, en mi calidad de Comisario de la compañía South Tropical S.A., tengo a bien presentarles el siguiente informe.

Después de un estudio y análisis profundo de los libros contables, estados financieros, reporte de ventas, manejo de las cuentas bancarias, conciliaciones, etc. Puedo informar a ustedes que la administración de la compañía es la adecuada y que contablemente se encuentra todo debidamente respaldado.

La cuenta de Pérdidas y Ganancias ha sido minuciosamente revisada, por tal motivo puedo afirmar que los resultados que allí se expresan (Ganancia) con correctos.

Es todo cuanto puedo expresar en honor a la verdad.

Atentamente,

  
Nelly Santos L.  
COMISARIO

